SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 08 enero 2015

VALDEZ PIANDA YONNY CRISTOBAL ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía URBISOFT S.A. , con Expediente Número 182176 y RUC 0992895683001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: VALDEZ PIANDA YONNY CRISTOBAL
Identificación 1306615970

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DIRECTOR DE SOCIEDADES
12 ENE 2015
GUAYAQUIL

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **130661597-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
VALDEZ PIANDA
YONNY CRISTOBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA /GERMUD/
FECHA DE NACIMIENTO 1972-12-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OBREGON BURGOS
CRUZ ELIZABETH

FIRMA DEL CEDULADO

V2343A2242

INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN: OBRERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALDEZ JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PIANDA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-03-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-14
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU1306615970<<<<<<<<<<<<<<<
721225M260314ECU<<<<<<<<<<<<<<<
VALDEZ<PIANDA<<YONNY<CRISTOBAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

043

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043 - 0221 **1306615970**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VALDEZ PIANDA YONNY CRISTOBAL

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PASCUALES
PARROQUIA
7
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
12 ENE 2015
GUAYAQUIL

Ab. Olga Balladón Martínez
NOTARÍA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL